I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, octubre 16 de 2013

ACUERDO Nº 137 - 34 - 2013

MAT.: Informe de la Comisión de Educación.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 16 de Octubre de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba el informe de la Comisión de Educación, donde se fija el calendario de estudio y análisis del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2014, quedando como a continuación se indica:

1.- Jueves 17 de Octubre de 2013, a las 18:30 horas.

2.- Jueves 24 de Octubre de 2013, a las 18:30 horas.

3.- Jueves 07 de Noviembre de 2013, a las 18:30 horas.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas, y de los Concejales presentes, Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

Cúmplase.

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E

DISTRIBUCION
- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv